

ACTA 15VA MESA DE TRABAJO DE LA COMISION DE REGLAMENTOS

En la Ciudad de El Grullo Jalisco, siendo las 10:35 horas, del día 11 de Diciembre del 2025, en el lugar que ocupa la Sala de Sesiones del Gobierno Municipal, bajo previa convocatoria emitida por la Síndica Municipal, Presidenta de la comisión edilicia de Reglamentos se da inicio con la mesa de trabajo para llevar a cabo la Revisión de la propuesta del Reglamento de Movilidad y Vialidad del Municipio de El Grullo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA

Se llevó a cabo el correspondiente pase de lista estando presentes 09 de 11 integrantes de dicha comisión por lo que se da paso al siguiente punto del orden del día.

2. COMPROBACIÓN DE QUORUM

Contando con quorum legal se procede con el desahogo de la sesión.

3. ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN

Una vez dado a conocer el orden del día y aprobado por unanimidad se da paso al siguiente punto.

4. REVISIÓN DE LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO DE MOVILIDAD Y VIALIDAD

Se procede a llevar a cabo la Revisión de la Propuesta del Reglamento, se van realizando las modificaciones correspondientes sugeridas por los asistentes, y se hace la observación de que la propuesta del reglamento es muy extensa y poco digerible para la ciudadanía por lo que se sugiere trabajar en una propuesta que abarque todos los aspectos, pero que sea más resumida y valorar la inclusión de las multas en el mismo, puesto que consideran se debe iniciar con un reglamento preventivo.

5. ASUNTOS VARIOS

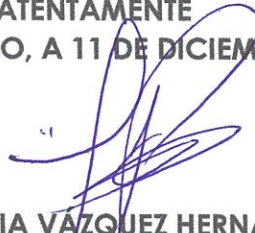
Sin asuntos que tratar

6. CLAUSURA

Una vez agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar se clausura la sexta mesa de trabajo siendo las 12:30 horas del día 11 de Diciembre del 2025.

ATENTAMENTE

EL GRULLO JALISCO, A 11 DE DICIEMBRE DEL 2025



L.N LAURA PATRICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS

